



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I. PARTE GENERAL		
Materia	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Módulo			
Titulación	GRADO EN DERECHO		
Plan	436	Código	41454
Periodo de impartición	04/02/2020 a 21/06/2020 13/03/2020 a 21/06/2020	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	7,5		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Dra. D ^a Marta Villarín Lagos (Grupos 1 y 2) y Dr. D. Felipe Alonso Murillo (Grupo 3)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	marta@der.uva.es felipe@der.uva.es		
Departamento	DERECHO PÚBLICO		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: CUESTIONES GENERALES DEL DERECHO FINANCIERO. DERECHO TRIBUTARIO. PARTE GENERAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

- Lección 1. La actividad financiera de los entes públicos.
 - Lección 2. El poder financiero.
 - Lección 3. Constitución financiera: principios constitucionales.
 - Lección 4. La aplicación de las normas financieras.
 - Lección 5. El tributo: concepto y clases.
 - Lección 6. La ordenación material del tributo: hecho imponible y exención.
 - Lección 7. La prestación tributaria: la cuantificación de la obligación tributaria y su extinción.
 - Lección 8. Los obligados tributarios.
 - Lección 9. La extinción de los tributos.
 - Lección 10. La aplicación del tributo. Los procedimientos tributarios
 - Lección 11. La gestión de los tributos.
 - Lección 12. La inspección de los tributos.
 - Lección 13. La recaudación de los tributos.
- No serán objeto de estudio las lecciones de Derecho Presupuestario (lecciones 14, 15 y 16)

d. Métodos docentes

- Lección magistral no presencial mediante esquemas y ejemplos
- Foros para plantear y resolver dudas.
- Estudio del caso.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje cooperativo

**e. Plan de trabajo**

A partir del 13 de marzo de 2020 las explicaciones teóricas de las lecciones 7 a 13 de la asignatura se llevarán a cabo a través de esquemas y ejemplos que el profesor hará llegar a los alumnos a mediante la plataforma Moodle, con el fin de guiar al estudiante en el estudio de dichas lecciones en cualquiera de los manuales recomendados. Se utilizarán también foros en cada lección para plantear y resolver las dudas o aclaraciones que se requieran. En relación con las lecciones 10 a 13 se utilizarán como complemento supuestos hipotéticos de procedimientos tributarios para trabajar con ellos.

f. Evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua, tal y como se recoge en el proyecto docente. En el marco de este sistema de evaluación, se realizará una prueba individual consistente en un cuestionario que se realizará de forma no presencial, con varios tipos de preguntas, a través de la plataforma Moodle. El sistema de evaluación se complementa con los trabajos realizados por los alumnos en grupo.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1 (lecciones 1ª a 7ª)	Comienzo del 2º cuatrimestre-12/03/2020
BLOQUE 1 (lecciones 8ª a 13ª)	13/03/2020- fin del 2º cuatrimestre

FIN

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Esquemas y ejemplos proporcionados por el profesor a través de Moodle
 Practica evaluable realizada en grupo como tarea de Moodle
 Foros en Moodle para el planteamiento y resolución de dudas

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio individual o en grupo del alumno	50 hs
		Lectura de textos jurídicos y de esquemas y materiales entregados por el profesor;	22 hs.
		Preparación, elaboración y resolución de trabajos y actividades prácticas individuales o en grupo	29 hs.
		Búsqueda de información y documentación en diversas bases de datos	7 hs.
		Consultas, tutorías y participación en foros no presenciales	17 hs.



Total presencial	0 hs.	Total no presencial	125 hs.
------------------	--------------	---------------------	----------------

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba individual	60%	Cuestionario y tarea Moodle
Resolución de casos prácticos (lecciones 1 a 9)	17,5%	Resolución en grupo de la Práctica nº 1 en una fecha de entrega establecida previamente (1,75/4)
Resolución de casos prácticos (lecciones 10 a 13)	22,5 %	Resolución en grupo de la Práctica nº 2 en una fecha de entrega establecida previamente (2,25/4)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Evaluación continua según los criterios especificados en la tabla resumen.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Evaluación continua según los criterios especificados en la tabla resumen. Los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, serán evaluados solamente con prueba individual.

8. Consideraciones finales